DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



Departamento de Licitaciones y Contratos Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas N° HAYTO-DGO-DMOP-015-23

ACTA DE VISITA DE OBRA

En Durango, Dgo., a 19 de junio de 2023, siendo las 09:00 horas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38, Fracción XIV, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de Pavimentación de la Calle Las Calandrias, entre C. Paseo de los Flamingos y Paseo Jilgueros; Rehabilitación de Alcantarillado en la Calle Calandrias entre C. Paseo de los Flamingos y Paseo Jilgueros, Fracc. Silvestre Revueltas.

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

EMPRESA	Nombre del representante de la empresa en la visita
1 Constructora y Arrendadora Izcalli, S. A. de C. V.	Raudel Raphosa R
2 Misael Ríos Cabrera	Cus Arenso Vageor
3 Ing. Oscar Armando Soto Martínez	Jesús Flores S.

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas Nº HAYTO-DGO-DMOP-015-23, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida de visita de obra a las 9227 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

FOR-OPM-CLC-10

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Departamento de Licitaciones y Contratos Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas N° HAYTO-DGO-DMOP-015-23



Gobierno Municipal



C. Ing. María Mayela Valles Rodríguez
Supervisor de la D. M. O. P.

FIRMA DE ASISTENTES

C. Arq. Erika Avitia Carrera Supervisor de la D. M. O. P.

POR LOS LICITANTES:

1.- Constructora y Arrendadora Izcalli, S. A. de C. V.

2.- Misael Ríos Cabrera

3.- Ing. Oscar Armando Soto Martínez

Jesus Flans

FOR-OPM-CLC-10

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

